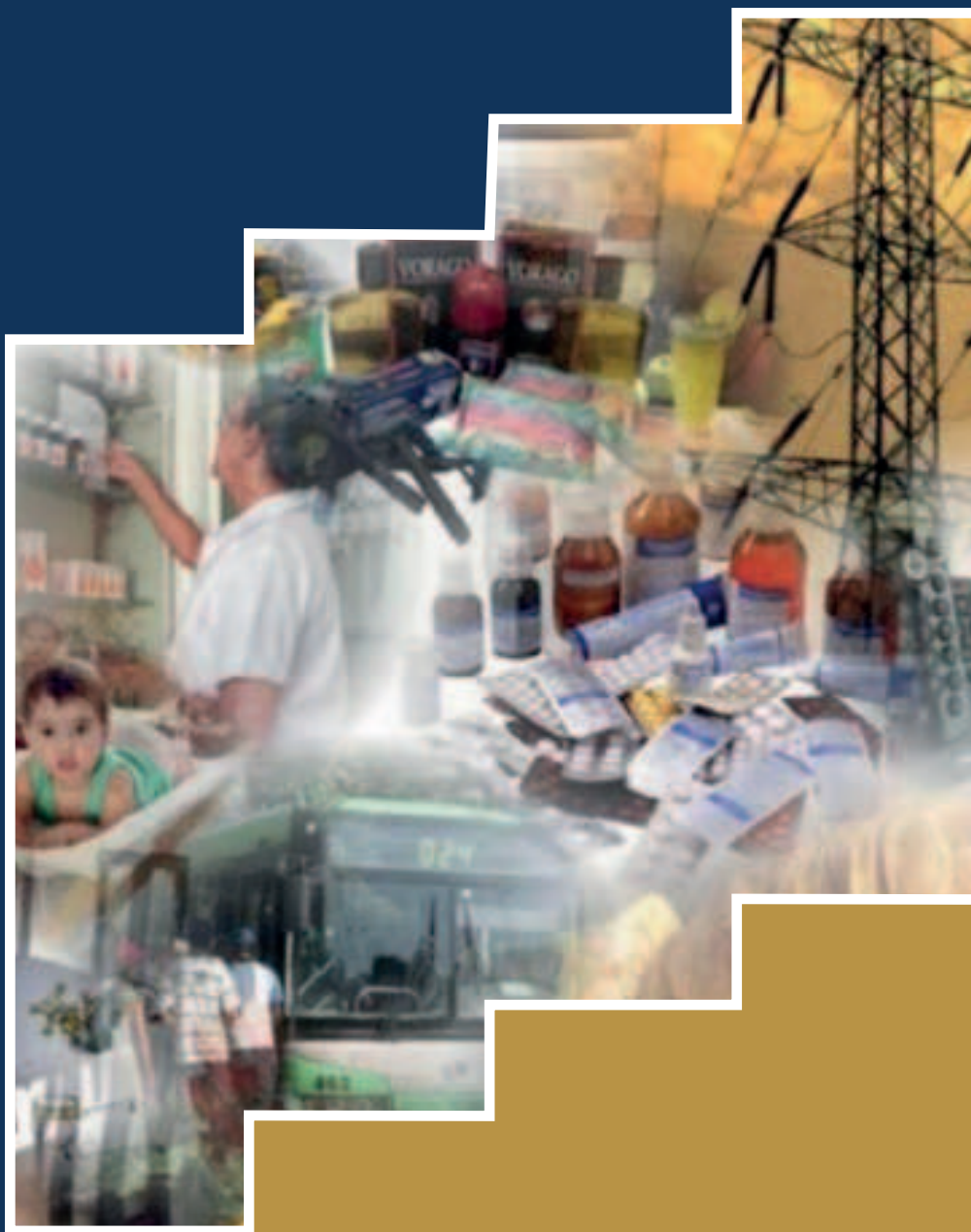




OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE DICIEMBRE 2010

Agosto 2022

Edición septiembre 2022

INTRODUCCION

La Publicación Mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), permite conocer la variación promedio experimentada por los precios de una canasta de bienes y servicios, representativa del consumo de la población en un período determinado.

Mensualmente se recolectan aproximadamente 33 596 precios, en 8 607 establecimientos, ubicados en 18 municipios de toda Cuba, la zona urbana de los municipios cabecera de 14 provincias y 4 municipios de la provincia La Habana (Playa, Plaza de la Revolución, Centro Habana y La Habana Vieja) obteniéndose cobertura nacional. Esto quiere decir que el índice a mostrar solo es representativo del país, el mismo no existe a nivel de regiones ni de municipios.

La canasta de bienes y servicios cuenta con 298 artículos que representan más del 90,0 por ciento del gasto de los hogares.

Con esta publicación se ponen a disposición de los usuarios las notas metodológicas que ayudan a entender mejor el contenido del IPC así como una relación de precios mínimos y máximos de productos seleccionados por provincia observados para la construcción de este indicador.

Las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico pueden ser enviadas a través del correo electrónico difusion@onei.gob.cu

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE AGOSTO DE 2022

En Agosto de 2022 el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 233,03 con respecto a la base (2010), la variación mensual es de 2,33 %, la variación acumulada de 20,01 % y una variación interanual de 34,31 %.

Índice, Variación mensual, acumulada e interanual y efecto mensual por división.

Concepto	Variación				
	Índice	Mensual	Acumulada*	Interanual	Efecto
Alimentos y bebidas no alcohólicas	354,35	2,74	30,89	54,19	56,39
Restaurantes y Hoteles	200,86	3,63	27,72	36,88	15,90
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	201,48	1,85	21,60	39,81	2,36
IPC GENERAL	233,03	2,33	20,01	34,31	..
Transporte	347,37	2,43	9,51	16,64	13,54
Muebles y Artículos para el Hogar	126,27	1,54	8,56	10,98	2,81
Servicios de la Vivienda	290,90	1,25	8,17	11,12	1,78
Bienes y Servicios Diversos	131,02	1,44	8,04	11,68	4,96
Educación	137,54	1,51	6,75	9,76	0,03
Recreación y Cultura	200,16	0,95	4,58	67,96	1,44
Prendas de Vestir y Calzado	96,64	0,43	2,39	4,15	0,75
Salud	134,00	0,18	0,95	0,95	0,02
Comunicaciones	101,24	0,03	0,09	0,09	0,03

Nota:*Se organiza por el valor de la variación acumulada.

Gráfico: Variación IPC General Agosto 21 vs 22
(Por ciento)

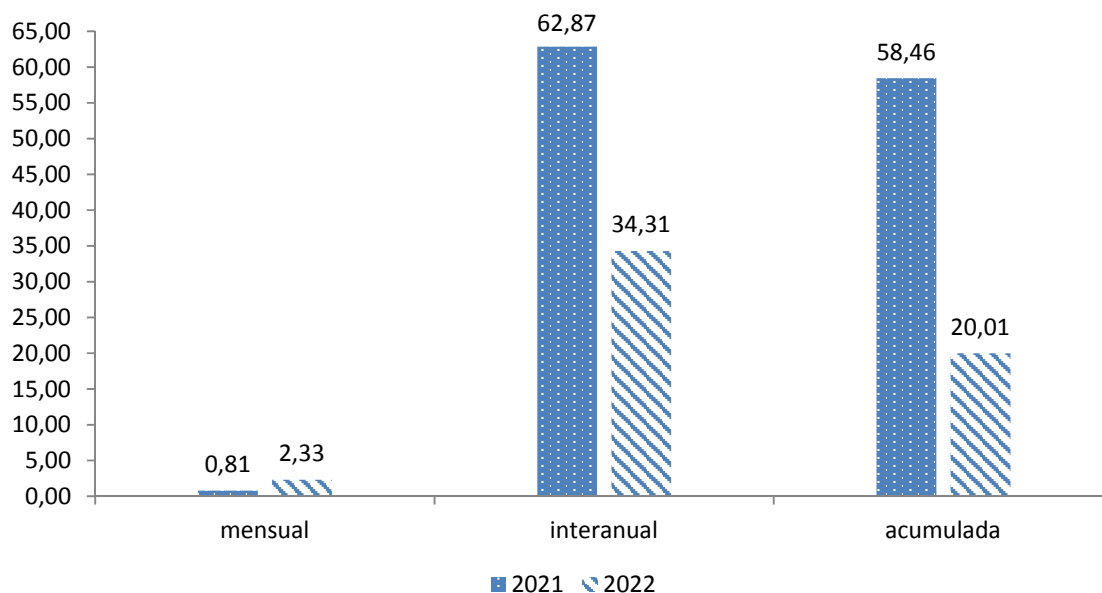


Gráfico: Comportamiento del IPC mensual

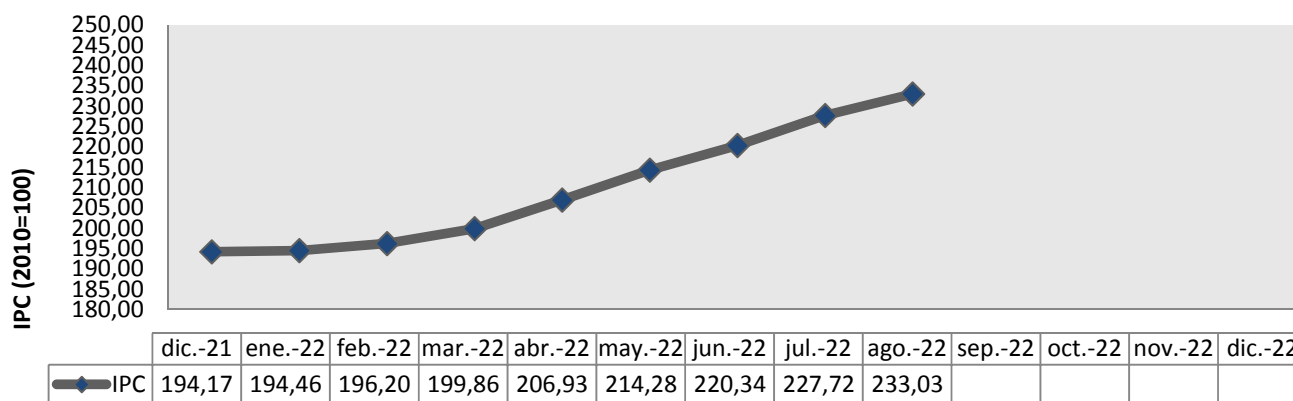
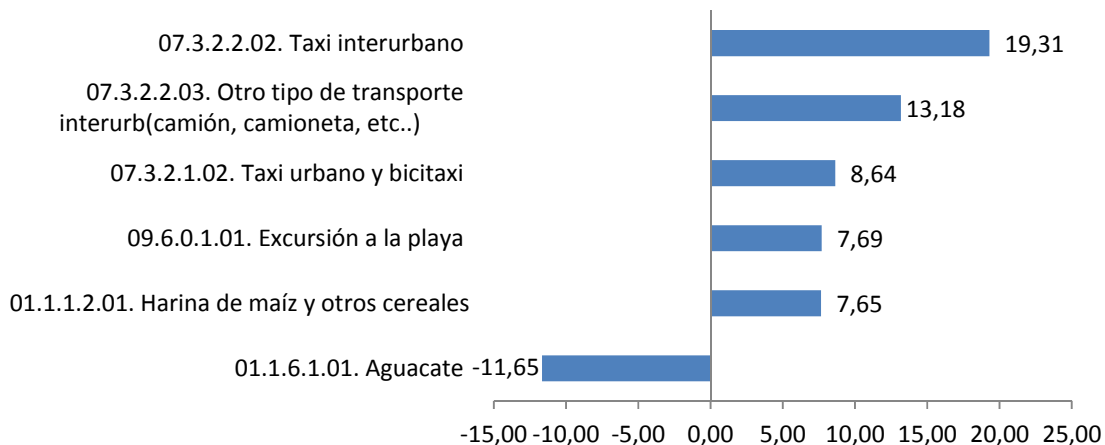


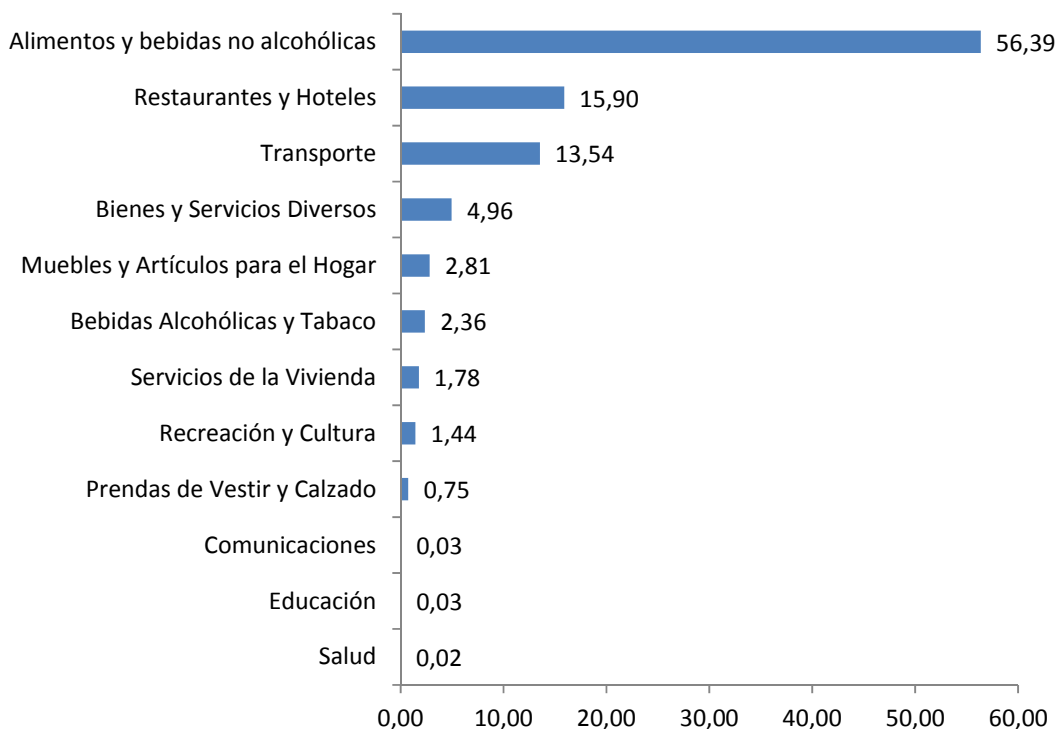
Gráfico: Bienes y servicios seleccionados con mayor variación mensual



Impacto en la variación mensual por división de consumo.

Las tres divisiones que mayor efecto tuvieron en la variación mensual de Agosto del 2022 son: Alimentos y bebidas no alcohólicas (56,39 %), Restaurantes y Hoteles (15,90 %) y Transporte (13,54 %).

Gráfico: Impacto en la Variación Mensual por División de Consumo



2.1.1. Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Artículo	Variación Mensual	Efecto Mensual
Carne de cerdo	2,70	20,53
Arroz	2,74	5,85
Huevos de gallina	2,87	2,87
Ajo	3,81	2,31
Carne de carnero	5,04	2,04

2.1.2 Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Restaurantes y Hoteles.

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Merienda	6,43	10,32
Almuerzo y Comida	1,70	2,84
Desayuno	6,04	1,11
Refresco	3,67	0,67
Alimentos preparados para llevar	2,83	0,40

2.1.3 Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Transporte

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Taxi interurbano	19,26	5,94
Taxi urbano y bicitaxi	8,64	4,26
Otro tipo de transporte interurbano (camión, camioneta, etc.)	13,18	2,25
Transporte urbano en moto	6,70	0,40
Otro tipo de transporte urbano (camión, jeep, carretón o coche)	1,24	0,39

Los cuadros 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3 se organizan por el efecto mensual de mayor a menor

IMPUTACIÓN POR DIVISIONES DE AGOSTO 2022.

Atendiendo a las faltas ocasionales y a la estacionalidad de algunas variedades del mercado agropecuario es práctica estadística realizar imputaciones que permiten mantener la comparabilidad de la serie de datos. Para este periodo se muestran los por cientos de imputación por divisiones los cuales están en el rango permitido internacionalmente.

DIVISIÓN	% IMPUTACIÓN
Total Divisiones	8,22
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,50
Prendas de vestir y calzado	0,33
Servicio de la vivienda	2,61
Muebles y útiles del hogar	0,67
Salud	63,84
Transporte	0,11
Comunicaciones	0,00
Recreación y cultura	0,17
Educación	0,00
Restaurantes y hoteles	0,12
Bienes y servicios diversos	1,22

